Infraestructuras Turísticas Andalucía, S.A.

Memoria del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2007

1. Actividad de la Sociedad

Objeto y financiación-

Infraestructuras Turísticas Andalucía, S.A. (en adelante la Sociedad), se constituyó por tiempo indefinido el 19 de diciembre de 2002, teniendo por objeto social las siguientes actividades:

a. La elaboración de estudios, planes, proyectos, así como la asistencia técnica y formativa y cualquier otra, en materia de planificación turística y servicios turísticos.

b. La gestión y explotación (de forma directa y por sus propios medios; o indirecta en todo o en parte, llevando a cabo los contratos o acuerdos de colaboración con terceros que sean necesarios) de bienes inmuebles, instalaciones y servicios afectos al uso turístico, cuya ejecución le sea encomendada por la Junta de Andalucía o por Turismo Andaluz, S.A..

c. La realización de todo tipo de actuaciones, obras, trabajos para la custodia, vigilancia, mantenimiento, conservación o transformación de instalaciones o recursos turísticos.

d. La gestión y explotación, directa o indirecta, de hoteles escuela u otros establecimientos o instalaciones de hostelería o restauración, en las que se desarrollen o impartan actividades formativas relacionadas con dicho sector productivo.

e. Edición, producción y distribución de material turístico informativo, publicitario o promocional, en cualquiera de los soportes que se estime oportuno.

f. Cuantas actividades contribuyan al mejor desarrollo de la planificación turística de Andalucía.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra ubicado en la actualidad en Málaga, Pasaje de Chinitas, nº 4.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE
Empresa Pública Infraestructuras Turísticas Andalucía,S.A.
Pasaje Chinitas,4
29015 - Málaga
C.I.F.:A-91252155

Empresa de la Junta de Andalucía-

Al 31 de diciembre de 2007 el capital social de la Sociedad pertenece íntegramente a Turismo Andaluz, S.A., empresa pública de la Junta de Andalucía de acuerdo con el artículo 6.1. a) de la Ley 5/1983 de 19 de julio de la Comunidad Autónoma de Andalucía (redactado por Ley 7/1997, de 31 de julio del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1997).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

a) Imagen fiel-

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad que incluyen la totalidad de las transacciones efectuadas por la misma y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público incluidos en el art. 6.1. Apartados a) y b) de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía aprobado por Resolución de 4 de marzo de 2002 de la Intervención General de la Junta de Andalucía, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación de su Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables-

Para la elaboración de las cuentas anuales, se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparación de la información-

De acuerdo con la legislación mercantil, que así lo exige, se presentan junto con cada una de las partidas integrantes del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y de la cuenta de resultados y del cuadro de origen y aplicación de fondos del ejercicio anual terminado en dicha fecha, las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

3. Distribución de resultados.

La propuesta que presentan los Administradores de la Sociedad en cuanto a la distribución de resultados del ejercicio es destinar los mismo al epígrafe "Resultados negativos de ejercicios anteriores" al objeto de

que se compensen con la aportación de fondos para compensación de pérdidas que ha realizado el Accionista Único de la Sociedad durante el ejercicio (véase Nota 8).

4. Normas de valoración.

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2007, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado inmaterial-

El epígrafe "Aplicaciones Informáticas" del balance de situación adjunto recoge los importes satisfechos por el derecho de uso de programas informáticos.

El epígrafe "Propiedad Industrial" del balance de situación adjunto recoge los derechos aportados por el Accionista Único en la ampliación de capital llevada a cabo durante el ejercicio 2004 en relación a los costes incurridos en el diseño e inscripción del logotipo del Hotel Escuela Santo Domingo y su derecho de uso, así como las sucesivas renovaciones de dicha inscripción.

El epígrafe "Derechos sobre Bienes Adscritos o Cedidos" del balance de situación adjunto recoge la valoración efectuada por expertos independientes durante los ejercicios 2005 y 2006 en relación al encargo efectuado por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de gestión y explotación de las villas turísticas radicadas en Bubión, Fuenteheridos, Grazalema, Cazalla de la Sierra, Periana, y Láujar de Andarax y el hotel de Pinar de la Vidriera (en Huéscar) y los hoteles Santa Bárbara (en Riotinto, Huelva) y Montoro (en Córdoba) y el campamento de turismo de Aracena (en Huelva), por un importe total de 26.298.692 euros, igualmente contabilizada con abono al epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios – Derechos sobre bienes adscritos o cedidos en uso".

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 por el concepto de amortización del inmovilizado inmaterial ha ascendido a 556.933 euros.

b) Inmovilizado material-

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Durante el ejercicio 2004 la Sociedad recibió una serie de bienes correspondientes a la aportación de activos realizada por el accionista único Turismo Andaluz, S.A. por importe de 5.949.317 euros como consecuencia de la ampliación de capital llevada a cabo durante el ejercicio 2004. Los citados activos están relacionados con los establecimientos hoteleros Hotel Fuente de las Piedras de Cabra

(Córdoba), Hotel Escuela Santo Domingo de Archidona (Málaga) y Hotel Pinar de la Vidriera de Huéscar (Granada).

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos, entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-12
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Equipos para procesos de la información	4
Otro inmovilizado	10

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascienda a 374.546 euros.

c) Ingresos a distribuir en varios ejercicios

Los ingresos a distribuir en varios ejercicios tienen su origen en una ampliación de capital realizada durante el ejercicio 2004 en la que el Accionista Único le aportó a la Sociedad elementos de inmovilizado (véase Nota 4.a y 4.b) junto a las subvenciones con que los mismos se financiaron, así como el importe asociado a la valoración de las instalaciones turísticas incluidas dentro de Derechos de uso sobre bienes adscritos o cedidos (véase Nota 4.a), procediendo a imputarlos a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el ejercicio por los citados activos.

Dentro de los ingresos a distribuir en varios ejercicios destacan las siguientes partidas:

- Transferencias de financiación: recoge el saldo pendiente de imputar de las subvenciones asociadas a los elementos de inmovilizado aportados en la ampliación de capital citada en el párrafo anterior que ascendían inicialmente a 5.972.317 euros, habiendo procedido la Sociedad a imputar a resultados del ejercicio ingresos por importe de 265.062 euros, importe que figura registrado en el epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

- Derechos sobre bienes adscritos o cedidos en uso: recoge el saldo pendiente de imputar de los ingresos a distribuir asociados a las infraestructuras turísticas referidas en el párrafo anterior, habiendo procedido la Sociedad a imputar a resultados del ejercicio ingresos por importe de 525.974 euros, importe que figura registrado en el epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta

d) Deudas

Las deudas se contabilizan por su valor nominal, clasificándose en función de su vencimiento, considerando como deudas a corto plazo aquellos con vencimiento anterior a 31 de diciembre 2008.

e) Provisiones para riesgos y gastos

Por Resolución de 11 de julio de 2007 de la Viceconsejería de Turismo, Comercio y Deporte y Acuerdo de 27 de noviembre de 2007, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, se encarga a Turismo Andaluz, S.A. (sociedad dominante del Grupo del cual la Sociedad es filial) la realización del proceso de selección del socio privado de la futura sociedad mixta que se ha de crear, si así se estimase a la vista de los proyectos presentados, para la gestión del proyecto de red andaluza de establecimientos hoteleros haciéndose efectiva sobre algunos de los establecimientos citados en la Nota 4.a) anterior (Véase Nota 12). Las cuentas anuales reflejan una Provisión para Riesgos por importe de 584.270 euros por los posibles costes que la reversión de los citados elementos pudiera ocasionar en Infraestructuras Turísticas Andalucía, S.A.

f) Impuesto sobre beneficios-

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta.

g) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún los eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

h) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE
Empresa Pública Infraestructuras Turísticas Andalucía,S.A.
Pasaje Chinitas,4
29015 - Málaga
C.I.F.:A-91252155

Durante el ejercicio 2007 se han provisionado en concepto de indemnizaciones 30.980 euros que se han registrado en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 adjunta por tratarse de litigios por despidos y bajas habidas de carácter general de acuerdo a la legislación laboral vigente y demás disposiciones y leyes de presupuestos de la Comunidad Autónoma, de aplicación a las empresas públicas.

Dada la no existencia de plan alguno de reducción de personal, los Administradores de la Sociedad consideran que el pasivo devengado en concepto de indemnizaciones no es significativo.

5. Inmovilizado Inmaterial.

El movimiento habido durante el ejercicio 2007 en las diferentes cuentas de inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo Inicial	**Entradas o Dotaciones**	**Bajas**	**Traspasos**	**Saldo Final**
Coste-					
Propiedad industrial	11.193	0	0	0	11.193
Aplicaciones informáticas	24.305	8.874	0	0	33.179
D° de uso s/ bienes inmuebles	26.298.692	0	0	0	26.298.692
Inversiones sobre bienes adscritos	1.205.690	3.482.760	0	0	4.688.450
Total Coste	**27.539.880**	**3.491.634**	**0**	**0**	**31.031.514**
Amortización Acumulada-					
Propiedad industrial	(8.257)	(2.752)	0	0	(11.009)
Aplicaciones informáticas	(21.106)	(3.801)	0	0	(24.907)
D° de uso s/ bienes inmuebles	(603.375)	(550.380)	0	0	(1.153.755)
Inversiones sobre bienes adscritos	(12.930)	0	0	0	(12.930)
Total Amortización	**(645.668)**	**(556.933)**	**0**	**0**	**(1.202.601)**
Total Coste Neto	**26.894.212**	**2.934.701**	**0**	**0**	**29.828.913**

Las adiciones del ejercicio en el epígrafe "Inversiones sobre bienes adscritos" se corresponde principalmente con obras y mejoras en curso en las villas turísticas de Bubión, Periana y Laujar de Andarax.

La amortización de estos elementos se verá compensada con la imputación a resultados de la subvención concedida a estos efectos y contabilizada en el epígrafe de "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" (véase Nota 4).

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE
Empresa Pública Infraestructuras Turísticas Andalucía, S.A.
Pasaje Chinitas, 4
29015 - Málaga
C.I.F.:A-91252155

6. Inmovilizado material.

El movimiento habido durante el ejercicio 2007 en las diferentes cuentas del inmovilizado y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo Inicial	**Entradas o Dotaciones**	**Bajas**	**Traspasos**	**Saldo Final**
Coste-					
Terrenos y construcciones	4.665.116	0	0	0	4.665.116
Instalaciones técnicas y maquinaria	186.687	56.558	0	0	243.245
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.278.277	194.749	0	0	2.473.026
Equipos informáticos	66.828	733	0	0	67.561
Otro inmovilizado	97.807	2.467	0	0	100.274
Total Coste	**7.294.715**	**254.507**	**0**	**0**	**7.549.222**
Amortización Acumulada-					
Construcciones	(241.923)	(82.752)	0	0	(324.675)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(62.506)	(25.947)	0	0	(88.453)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(672.229)	(247.717)	0	0	(919.946)
Equipos informáticos	(53.130)	(7.978)	0	0	(61.108)
Otro inmovilizado	(23.638)	(10.152)	0	0	(33.790)
Total Amortización	**(1.053.426)**	**(374.546)**	**0**	**0**	**(1.427.972)**
Total Coste Neto	**6.241.289**	**(120.039)**	**0**	**0**	**6.121.250**

Las adiciones del ejercicio en el epígrafe "Otras instalaciones, utillaje y mobiliario" se corresponden con instalaciones en hotel escuela Archidona.

7. Tesorería.

El detalle del epígrafe "Tesorería" del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 adjunto es el siguiente:

	Saldo en Euros
Tesorería propia de la entidad-cuentas corrientes	**1.026.219**
Monte de Sevilla y Huelva c/c*3692	468.427
Unicaja c/c*2791	557.792
Tesorería propia de la entidad-efectivo en caja	**555**
Total	**1.026.774**

Durante el ejercicio 2007 el tipo de interés medio ha sido el 2,90 %.

8. Fondos propios.

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios" durante el ejercicio 2007 es el siguiente:

	Euros				
	Capital Suscrito	**Aportación compensación de pérdidas**	**Resultados negativos ejercicios anteriores**	**Resultado del ejercicio**	**Total Fondos Propios**
Saldo inicial	3.469.692	1.505.530	(495.136)	(2.109.367)	2.370.719
Ampliación de capital	0	0	0	0	0
Compensación pérdidas 2006	0	(1.505.530)	1.505.530	0	0
Aportación compensación de pérdidas 2007	0	1.814.619	0	0	1.814.619
Distribución de resultado 2006	0	0	(2.109.367)	2.109.367	0
Resultado del ejercicio 2007	0	0	0	(2.539.332)	(2.539.332)
Total	**3.469.692**	**1.814.619**	**(1.098.973)**	**(2.539.332)**	**1.646.006**

Capital social-

El capital social asciende a 3.469.692 euros, representado por 11 acciones nominativas (10 acciones de la serie A, de 346.969,10 euros de valor nominal cada una, y 1 acción de la serie B, de 1 euro de valor nominal).

Al 31 de diciembre de 2007 el único accionista de la Sociedad es Turismo Andaluz, S.A.

El capital social pendiente de desembolso al cierre del anterior ejercicio por importe de 1.206.518 euros ha sido desembolsado durante el ejercicio.

Con fecha 28 de diciembre de 2007 el Accionista Único ha acordado incrementar el capital social en 3.746.140 euros, estando íntegramente pendiente de suscribir y desembolsar a 31 de diciembre de 2007.

Adicionalmente, con fecha 28 de diciembre de 2007, el Accionista Único ha acordado aportar 1.814.619 euros para compensar las pérdidas generadas por la Sociedad durante el ejercicio 2007.

Asimismo la Sociedad mantiene con el Accionista Único al 31 de diciembre de 2007 una deuda por importe de 2.175.325 euros, importe que figura registrado en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 adjunto.

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE
Empresa Pública Infraestructuras Turísticas Andaluzas, S.A.
Pasaje Chinitas, 4
29015 - Málaga
C.I.F.: A-91252188

Reserva Legal-

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

9. Provisiones para riesgos y gastos.

El movimiento habido durante el ejercicio 2007 en el epígrafe de "Provisiones para Riesgos y Gastos" ha sido el siguiente:

	Saldo en Euros
Saldo a 31-12-06	**0**
Adiciones	584.270
Bajas	0
Saldo a 31-12-07	**584.270**

Las adiciones corresponden a la provisión por los posibles costes estimados por la Sociedad de la reversión de los establecimientos turísticos, según Resolución de 11 de julio de 2007 de la Viceconsejería de Turismo, Comercio y Deporte y Acuerdo de 27 de noviembre de 2007, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, por los que se encarga a Turismo Andaluz, S.A. la realización del proceso de selección del socio privado de la futura sociedad mixta, en su caso, que se ha de crear para la gestión del proyecto de red andaluza de establecimientos hoteleros haciéndose efectiva sobre algunos de los establecimientos que gestiona actualmente la Sociedad (véase Nota 12).

10. Administraciones Públicas y Situación fiscal.

El detalle de los epígrafes "Administraciones Públicas" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	Euros	
	Saldos Deudores	**Saldos Acreedores**
Hacienda Pública deudora por Diversos Conceptos	662.419	-
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades	3.925	-
Hacienda Pública acreedora por Conceptos Fiscales	-	52.606
Seguridad Social acreedora	-	21.751
Total	**666.344**	**74.357**

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir

con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto. Durante el ejercicio 2007 no existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades. Las cuentas adjuntas no recogen el efecto de registrar el crédito impositivo derivado de las bases imponibles negativas pendientes de compensar.

La Sociedad tiene pendiente de inspección todos los impuestos a los que está sometida desde su constitución, estimando los Administradores de la Sociedad que de una eventual inspección de los mismos no se derivaría contingencia alguna significativa para la Sociedad.

11. Ingresos y gastos.

a) Importe neto de la cifra de negocios. Ventas-

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 corresponde en su totalidad a la prestación de servicios de restauración y hostelería, alquiler y publicidad en los establecimientos hoteleros gestionados por la Sociedad.

b) Aprovisionamientos-

El detalle del epígrafe "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta incluye básicamente los gastos de edición de folletos catálogos y audiovisuales, correspondientes a las diferentes acciones promocionales llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio 2007 así como los costes de aprovisionamiento de materias primas utilizadas en los establecimientos hoteleros para prestar servicios de restauración.

c) Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 adjunta es el siguiente:

	Euros
Arrendamientos y cánones	49.606
Mantenimiento y reparaciones	605.111
Servicios profesionales independientes	56.251
Transportes	1.044
Seguros	12.263
Servicios bancarios	290
Acciones publicitarias	60.977
Suministros	91.960
Otros servicios	83.892
Tributos	34.394
Total	**995.789**

d) Gastos de personal-

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 adjunta se descompone de la siguiente manera:

	Euros
Sueldos y salarios	745.074
Indemnizaciones	30.980
Seguridad Social a cargo de la empresa	195.951
Otros gastos sociales	20.835
Total	**992.840**

El número medio de personas empleadas, por la Sociedad durante el ejercicio 2007 ha sido de 26,5, según el siguiente detalle por categorías:

Categorías	Plantilla Media	
	Mujeres	Hombres
Dirección	0	1
Grupo I	2	5
Grupo II	5	2
Grupo III	0	1,5
Grupo IV	8	2
Grupo V	0	0
Total	**15**	**11,5**

12. Otra información.

Durante el ejercicio, la Sociedad no ha satisfecho importe alguno en concepto de retribución ni dietas a los miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2007 los Administradores de la Sociedad no eran titulares de anticipos ni créditos concedidos o avalados, por la Sociedad. Asimismo, tampoco se había contraído por la Sociedad compromiso alguno en materia de seguros de vida o de complementos de pensiones respecto a antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración.

Desde el 19 de julio de 2003, fecha de entrada en vigor de la Ley 26/2003, los miembros del Consejo de Administración no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

El importe de los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad ha ascendido a 4.640 euros (impuestos y gastos incluidos).

Como hecho relevante ocurrido en el ejercicio hay que destacar que mediante Acuerdo de 27 de noviembre de 2007, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía se dispone la explotación de determinados establecimientos turísticos adscritos a la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte mediante la constitución de una sociedad de capital mixto, si así se estimase a la vista de los proyectos presentados.

Este acuerdo va referido a las instalaciones turísticas siguientes:

- Villa Turística de Laujar de Andarax (Almería)
- Villa Turística de Grazalema (Cádiz)
- Villa Turística de Priego de Córdoba (Córdoba)
- Villa Turística de Bubión (Granada)
- Villa Turística de Fuenteheridos (Huelva)
- Villa Turística de Cazorla (Jaén)
- Villa Turística de Periana (Málaga)
- Villa Turística de Cazalla de la Sierra (Sevilla)
- Hotel –Apartamento las Menas de Serón (Almería)
- Hotel Pinar de la Vidriera, Huéscar (Granada)

De éstas, se encuentran registrados en el inmovilizado inmaterial de la sociedad por importe de 22.776.927 euros, los siguientes establecimientos:

- Villa Turística de Laujar de Andarax (Almería)
- Villa Turística de Grazalema (Cádiz)
- Villa Turística de Bubión (Granada)
- Villa Turística de Fuenteheridos (Huelva)
- Villa Turística de Periana (Málaga)
- Villa Turística de Cazalla de la Sierra (Sevilla)
- Hotel Pinar de la Vidriera, Huescar (Granada)

A fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no se tiene conocimiento de la revocación del derecho de uso de las citadas instalaciones turísticas, por lo que siguen figurando en el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2007.

13. Cuadro de financiación.

A continuación se presentan los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios de 2007 y 2006:

APLICACIONES	Euros		ORÍGENES	Euros	
	2007	2006		2007	2006
Recursos aplicados en las operaciones	1.814.619	1.993.716	Recursos generados en las operaciones		
Adquisiciones de inmovilizado:			Aumento de capital		1.608.691
Inmovilizado Material	254.507	1.032.480	Aportación para compensación		
Inmovilizado Inmaterial	3.491.634	88.025	de pérdidas	1.814.619	1.505.530
			Subvención de capital	38.414	
Inmovilizado financiero	1.568		Accionistas desembolsos exigidos	1.206.518	
Accionistas desembolsos no exigidos		1.206.518			
TOTAL APLICACIONES	**5.562.328**	**4.320.739**	**TOTAL ORÍGENES**	**3.059.551**	**3.114.221**
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)			**EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)**	**2.502.777**	**1.206.518**

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	Euros			
	2007		2006	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Deudores	236.868		335.616	
Acreedores		3.032.713		1.708.791
Tesorería	298.249		192.503	
Inversiones financieras temporales	2.091		3.684	
Ajustes por periodificación		7.272		29.530
TOTAL	**537.208**	**3.039.985**	**531.803**	**1.738.321**
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE		**2.502.777**		**1.206.518**

La conciliación entre el resultado contable y los recursos aplicados en las operaciones es la siguiente:

	Euros	
	2007	2006
Resultado contable	(2.539.332)	(2.109.367)
Dotación a las amortizaciones de inmovilizado	931.479	879.139
Dotación a la provisión para riesgos y gastos	584.270	0
Transferencias imputadas a resultados	(791.036)	(763.488)
Total	**(1.814.619)**	**(1.993.716)**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de
Infraestructuras Turísticas Andalucía, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Infraestructuras Turísticas Andalucía, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 1 de abril de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión con salvedad.

Según se indica en la nota 1 de la memoria, Infraestructuras Turísticas Andalucía, S.A. es una empresa participada íntegramente por Turismo Andaluz, S.A., empresa pública de la Junta de Andalucía, encontrándose en etapa de inicio de su actividad. El desarrollo de los servicios que prestará la Sociedad implica, como consecuencia del período de maduración necesario, la obtención de pérdidas durante, al menos, la fase de inicio de actividades. En consecuencia, la recuperación de las inversiones realizadas y a realizar en el futuro y el éxito de sus operaciones estarán condicionados al apoyo financiero a recibir por parte del Accionista Único de la Sociedad tanto durante la etapa inicial de comienzo de actividades, como en la fase posterior hasta que las mismas se consoliden con éxito.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Infraestructuras Turísticas Andalucía, S.A. al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007, contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad, consideran oportunas sobre la situación, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

AUDITORÍA Y CONSULTA, S.A.

Ernesto Rodríguez Pérez
Socio-director

1 de abril de 2008

C.I.F.: A - 41252651 : R.M. Sevilla, h. 12.133, f. 36, t. 1.020, s. 1ª Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (S 0631)